Chiquinquirá, 08 de abril del 2025.

INFORME TÉCNICO DE PREDIACIÓN BAJO LA CONSERVACIÓN CATASTRAL

1. ESTUDIO INICIAL

1.1. Información existente en la base catastral

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE				
Nombre del predio. EL ALTO VDA TIERRA DE PAEZ		**Matrícula.** 072-38333	**Número Predial Nacional.** 15176000000000030241000000000	
Propietarios. CARMEN NOHORA MURCIA COY	**Identificación del propietario.** CC 23495790	**Nomenclatura** EL ALTO VDA TIERRA DE PAEZ	**Área de Terreno.** 13.000 M^2	**Área Construida.** 39 M^2
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL INMUEBLE				
Información cartográfica. El predio objeto de solicitud cuenta con información cartográfica.		**Condición del predio.** Predio formal en condición de NPH.	**Información Jurídica.** No presenta inconsistencia.	

1.2. Estudio información jurídica

Se trata de un predio rural ubicado en EL ALTO VDA TIERRA DE PAEZ del municipio de Chiquinquirá – Boyacá, el actual propietario según la base catastral es CARMEN NOHORA MURCIA COY, quien realiza una compraventa a favor de CARMEN CECILIA CAÑON FAJARDO y JORGE ENRIQUE PINEDA LARA, mediante la Escritura Pública No. 0932 del 03 de septiembre de 2020 otorgada en la notaría primera de Chiquinquirá, siendo éstos los actuales propietario del predio.

2. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE – Mutación de primera clase –

Conforme a lo anterior y teniendo en cuenta la solicitud aportada por el usuario, se concluye que el trámite que procede es el correspondiente a: Cambio de propietario

Descripción trámite: Se solicita actualización de la información del propietario

El cual corresponde a una mutación catastral de tipo: Mutación de primera clase.

3. OBSERVACIONES PARA COMPONENTE JURÍDICO.

FUNDAMENTO FÁCTICO

Que, el señor JORGE ENRIQUE PINEDA LARA identificada con la cédula de ciudadanía número 7300781,

presenta una solicitud de cambio de propietario bajo el radicado 20253170000271, del predio identificado con Número Predial Nacional 15176000000000000302410000000000, por lo que se procedió a consultar el certificado de Tradición y Libertad del Folio de Matrícula Inmobiliaria con número 072-38333, el cual se evidencia que en la anotación 008, se realizó una compraventa de CARMEN NOHORA MURCIA COY a favor de CARMEN CECILIA CAÑON FAJARDO y JORGE ENRIQUE PINEDA LARA, identificados con cédulas de ciudadanía números 23485217 y 7300781, respectivamente, siendo éste el actual propietario del predio.

Que, evaluada la documentación aportada por la parte interesada, para que se lleve a cabo el cambio de propietario respecto del bien inmueble ubicado EL ALTO VDA TIERRA DE PAEZ, del Municipio de Chiquinquirá e identificado con la Matrícula Inmobiliaria 072-38333 y Número Predial Nacional 15176000000000000302410000000000, se encuentra que son procedentes los cambios que se mencionan a continuación:

	ANTES	DESPUÉS
Nombre propietario	CARMEN NOHORA MURCIA COY	CARMEN CECILIA CAÑON FAJARDO
Identificación del propietario	CC 23495790	CC 23485217
Nombre propietario		JORGE ENRIQUE PINEDA LARA
Identificación del propietario		CC 7300781

4. **Observaciones generales adicionales**.

- La fecha de inscripción en el FMI es el 18 de septiembre de 2020.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V.B: N/A	N/A	N/A
Revisó: Antonio Forero	Profesional Jurídico	
Proyectó: César Pérez	Operador catastral	